

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SEMOVI-LP-201/2020, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL. -----

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO CMA-SEMOVI-LP-201/2020, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO VEINTISÉIS DE LA AVENIDA REFORMA COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUÉ., LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.-----

LOS LICITANTES "SEMEX, S.A. DE C.V."; "VCONPUE COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V."; "NYX CREANDO SOLUCIONES, S.A. DE C.V."; "MARROME, S.A. DE C.V."; "PINTURAS MEXICANAS DE PUEBLA, S.A. DE C.V." Y "BULDING INNOVATIVE IDEAS, S.A. DE C.V.", CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CMA-SEMOVI-LP-201/2020 DE ACUERDO A LO SIGUIENTE.-----

NOMBRE DEL LICITANTE: SEMEX, S.A. DE C.V.	
EVALUACIÓN	BLOQUE
ACEPTADO	3

NOMBRE DEL LICITANTE: VCONPUE COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	
EVALUACIÓN	BLOQUES
ACEPTADO	1, 2 Y 3

NOMBRE DEL LICITANTE: NYX CREANDO SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	
EVALUACIÓN	BLOQUES
ACEPTADO	1, 2 Y 3

NOMBRE DEL LICITANTE: MARROME, S.A. DE C.V.	
EVALUACIÓN	BLOQUES
ACEPTADO	1, 2 Y 3

NOMBRE DEL LICITANTE: PINTURAS MEXICANAS DE PUEBLA, S.A. DE C.V.	
EVALUACIÓN	BLOQUES
ACEPTADO	1, 2 Y 3

NOMBRE DEL LICITANTE: BULDING INNOVATIVE IDEAS, S.A. DE C.V.	
EVALUACIÓN	BLOQUE
ACEPTADO	3

EN BASE A LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CONSIDERANDO EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9.1 "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE DETERMINA LA ADJUDICACIÓN DE LOS BLOQUES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:-----

NOMBRE DEL LICITANTE: MARROME, S.A. DE C.V.		
BLOQUE	IMPORTE TOTAL DEL BLOQUE	
1 (DE LAS PARTIDAS 1 A LA 16)	SUBTOTAL	\$106,510.49
	I.V.A.	\$17,041.68
	TOTAL	\$123,552.17

A SOLICITUD DE LA CONTRATANTE SE REALIZARÁ UN CONTRATO ABIERTO POR UN MONTO MÍNIMO DE \$895,600.00 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y POR UN MONTO MÁXIMO DE \$2,239,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), AMBOS CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

PARA EL BLOQUE 1 SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE "NYX CREANDO SOLUCIONES, S.A. DE C.V.", QUE AÚN CUANDO SU PROPUESTA CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, SUS PRECIOS NO FUERON LOS MÁS BAJOS OFERTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 9.1 "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.-----

NOMBRE DEL LICITANTE: SEMEX, S.A. DE C.V.		
BLOQUE	IMPORTE TOTAL DEL BLOQUE	
3 (DE LAS PARTIDAS 22 A LA 27)	SUBTOTAL	\$1,544.00
	I.V.A.	\$247.04
	TOTAL	\$1,791.04

A SOLICITUD DE LA CONTRATANTE SE REALIZARÁ UN CONTRATO ABIERTO POR UN MONTO MÍNIMO DE \$263,200.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y POR UN MONTO MÁXIMO DE \$658,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), AMBOS CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL.-----

PARA EL BLOQUE 3 SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES "NYX CREANDO SOLUCIONES, S.A. DE C.V." Y "MARROME, S.A. DE C.V.", QUE AÚN CUANDO SUS PROPUESTAS CUMPLIERON CON LOS

REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, SUS PRECIOS NO FUERON LOS MÁS BAJOS OFERTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 9.1 "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.-----

PARA EL BLOQUE 2 SE INFORMA QUE TODA VEZ QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS REBASAN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA CONTRATANTE SE DETERMINA DECLARAR DESIERTA DICHO BLOQUE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II DEL NUMERAL 11 "DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CORRELACIÓN CON LA FRACCIÓN II DEL ARTICULO 92 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL.-----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE "VCONPUE COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.", QUE SUS PROPUESTAS CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS PARA LOS BLOQUES 1, 2 Y 3, PERO ECONÓMICAMENTE NO CUMPLE CON LO REQUERIDO TODA VEZ QUE EL IMPORTE DE LA GARANTÍA QUE PRESENTA ES MENOR AL 10% DE LA SUMA DE LOS MONTOS MÁXIMOS A CONTRATAR DE LOS BLOQUES EN LOS QUE PARTICIPA, DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN LA FRACCIÓN IV DEL NUMERAL 5.3.1 EN CORRELACIÓN CON LAS FRACCIONES VI Y XXIV DEL NUMERAL 10 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 1 DEL LICITANTE "SEMEX, S.A. DE C.V.", EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SEMOVI-LP-201/2020.-----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE "PINTURAS MEXICANAS DE PUEBLA, S.A. DE C.V.", QUE SUS PROPUESTAS CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS PARA LOS BLOQUES 1, 2 Y 3, PERO ECONÓMICAMENTE NO CUMPLE CON LO REQUERIDO TODA VEZ QUE EL IMPORTE DE LA GARANTÍA QUE PRESENTA ES MENOR AL 10% DE LA SUMA DE LOS MONTOS MÁXIMOS A CONTRATAR DE LOS BLOQUES EN LOS QUE PARTICIPA, DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN LA FRACCIÓN IV DEL NUMERAL 5.3.1 EN CORRELACIÓN CON LAS FRACCIONES VI Y XXIV DEL NUMERAL 10 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 1 DEL LICITANTE "SEMEX, S.A. DE C.V.", EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SEMOVI-LP-201/2020.-----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE "BULDING INNOVATIVE IDEAS, S.A. DE C.V.", QUE SU PROPUESTA CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS PARA EL BLOQUE 3, PERO ECONÓMICAMENTE NO CUMPLE CON LO REQUERIDO, TODA VEZ QUE EL IMPORTE DE LA GARANTÍA QUE PRESENTA ES MENOR AL 10% DE LA SUMA DE LOS MONTOS MÁXIMOS A CONTRATAR DE LOS BLOQUES EN LOS QUE PARTICIPO, DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN LA FRACCIÓN IV DEL NUMERAL 5.3.1 EN CORRELACIÓN CON LAS FRACCIONES VI Y XXIV DEL NUMERAL 10 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 1 DEL LICITANTE "SEMEX, S.A. DE C.V.", EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CMA-SEMOVI-LP-201/2020.-----

SE INFORMA A LA CONTRATANTE QUE FUE PROCEDENTE LA ADJUDICACIÓN DE LOS BLOQUES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: -----

CONTRATANTE	BLOQUES	
	CONVOCADOS	ADJUDICADOS
SECRETARIA DE MOVILIDAD	1, 2 Y 3	1 Y 3

REITÉRESE A LOS LICITANTES ADJUDICADOS LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAEN AL HABER RESULTADO ADJUDICADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL.

NOMBRE DEL LICITANTE: MARROME, S.A. DE C.V.

BLOQUE	PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA Y/O NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO
1	1	PIEZA	1	Pintura base agua para tráfico color blanco tambo de 200 litros con las siguientes especificaciones: Resistencia a la abrasión (kilogramo/milímetro) 400. Tiempo máximo de secado (30 minutos). Viscosidad @ 25°C 70-90 u.k. Finura mínima 2,5 u.h. Densidad mínima 1,55 kilogramo/litro (kilogramo/decímetro cúbico). Tiempo máximo de secado al tacto 12 minutos. Porcentaje mínimo de sólidos 70%. Relación de contraseña mínima 98%. Deberá cumplir con las características de los materiales de la norma NOM-CMT -5-01-001/13 Pinturas para Señalamiento Horizontal.	TRAFFIC SERIES	\$12,068.97
	2	PIEZA	1	Pintura base agua para tráfico color amarillo tambo de 200 litros con las siguientes especificaciones: Resistencia a la abrasión (kilogramo/milímetro) 400. Tiempo máximo de secado (30 minutos) Viscosidad @ 25°C 70-90 u.k. Finura mínima 2,5 u.h. Densidad mínima 1,55 kilogramo/litro (kilogramo/decímetro cúbico). Tiempo máximo de secado al tacto 12 minutos. Porcentaje mínimo de sólidos 70%. Relación de contraseña mínima 98%. Deberá cumplir con las características de los materiales de la N-CMT -5-01-001/13 Pinturas para Señalamiento Horizontal.	TRAFFIC SERIES	\$12,068.97
	3	PIEZA	1	Pintura base agua para tráfico color verde tambo de 200 litros con las siguientes especificaciones: Resistencia a la abrasión (kilogramo/milímetro) 400. Tiempo máximo de secado (30 minutos). Viscosidad @ 25°C 70-90 u.k. Finura mínima 2,5 u.h. Densidad mínima 1,55 kilogramo/litro (kilogramo/decímetro cúbico). Tiempo máximo de secado al tacto de 12 minutos. Porcentaje mínimo de sólidos 70%. Relación de contraseña mínima 98%. Deberá cumplir con las características de los materiales de la norma N-CMT -5-01-001/13 Pinturas para Señalamiento Horizontal.	TRAFFIC SERIES	\$12,844.83
	4	BULTO	1	Microesfera de vidrio reflejante, (bulto con 25 kilogramos). Esfericidad del 71.8% mínimo. Resistencia agentes químicos sin presentar manchas de corrosión ni opacidad en exceso. Índice de refracción 1.5 al 1.6 contenido de sílice del 60 % mínimo.	BALLOTINI	\$1,293.10
	5	BULTO	1	Pintura termoplástica color amarillo (bulto con 22.70 kilogramos). Espesor: 1.5 – 5 milímetros. Temperatura de aplicación: 180 grados centígrados – 210 grados centígrados. Densidad: 1.9– 2.3 gramos/centímetros cúbicos. Fluidéz: Máximo 25%. Resistencia al irtpacto: 1J – 2J. Tiempo de secado: 10 minutos. Punto de ablandamiento: Mínimo 95 grados centígrados–Máximo 115 grados centígrados. Deberá cumplir con las características de los materiales de la norma N-CMT-5-01-001/5.	PINTRAF	\$853.45
	6	BULTO	1	Pintura termoplástica color blanca (bulto con 22.70 kilogramos). Espesor: 1.5 – 5 milímetros. Temperatura de aplicación: 180 grados centígrados – 210 grados centígrados. Densidad: 1.9– 2.3 gramos/centímetros cúbicos. Fluidéz: Máximo 25%. Resistencia al impacto: 1J – 2J, Tiempo de secado: 10 minutos. Punto de ablandamiento: Mínimo 95 grados centígrados–Máximo 115 grados centígrados. Deberá cumplir con las características de los materiales de la Norma SCT N-CMT-5-01- 001/5.	PINTRAF	\$950.00
	7	PIEZA	1	Pintura base solvente tráfico color blanca tambo de 200 litros. Resistencia a la abrasión (kilogramo/ milímetro) 400. Tiempo máximo de secado 30 minutos. Viscosidad 25 grados centígrados 70-90 u.k. Finura mínima 2,5 u.h. Densidad mínima 1.55 kilogramo/ litro	TOTALMENTE REFLEJANTE	\$11,448.28

			(kilogramo/decímetro cúbico). Tiempo máximo de secado al tacto 12 minutos. Porcentaje mínimo de sólidos totales 70%. Relación de contraseña mínima 98%. Deberá cumplir con las características de los materiales de la Norma N-CMT-5-01-001/13 Pinturas para Señalamiento Horizontal.		
8	PIEZA	1	Pintura base solvente tráfico color amarilla tambo de 200 litros. Resistencia a la abrasión (kilogramo/ milímetro) 400. Tiempo máximo de secado 30 minutos. Viscosidad 25 grados centígrados 70-90 u.k. Finura mínima 2,5 u.h. Densidad mínima 1.55 kilogramo/ litro (kilogramo/decímetro cúbico). Tiempo máximo de secado al tacto 12 minutos. Porcentaje mínimo de sólidos totales 70%. Relación de contraseña mínima 98%. Deberá cumplir con las características de los materiales de la Norma N-CMT-5-01-001/13 Pinturas para Señalamiento Horizontal.	TOTALMENTE REFLEJANTE	\$11,448.28
9	PIEZA	1	Pintura base solvente tráfico color verde tambo de 200 litros. Resistencia a la abrasión (kilogramo/ milímetro) 400. Tiempo máximo de secado 30 minutos. Viscosidad 25 grados centígrados 70-90 u.k. Finura mínima 2,5 u.h. Densidad mínima 1.55 kilogramo/ litro (kilogramo/decímetro cúbico). Tiempo máximo de secado al tacto 12 minutos. Porcentaje mínimo de sólidos totales 70%. Relación de contraseña mínima 98%. Deberá cumplir con las características de los materiales de la Norma N-CMT-5-01-001/13 Pinturas para Señalamiento Horizontal.	TOTALMENTE REFLEJANTE	\$14,482.00
10	CUBETA	1	Pintura color amarillo para poste cubeta de 19 litros acabado: Mate Viscosidad (kaus): 95- 105 Densidad (kilogramo/litro): 1.35-1.40. Sólidos en peso (nv%): 55-57. Finura Hegman: 4 minutos PH: 8.5-9.5. Tiempo de secado al tacto (minutos): 30 minutos mínimo. Rendimiento teórico (dos manos): 4 a 6 metros cuadrados/litro.	QCOLOR	\$2,931.03
11	CUBETA	1	Pintura color negro alquicida cubeta 19 litros acabado: mate viscosidad (kaus): 95-105 densidad (kilogramo/litro): 1.35-1.40 sólidos en peso (nv%): 55-57 finura hegman: 4 minutos PH: 8.5-9.5 tiempo de secado al tacto (minutos): 30 minutos mínimo rendimiento teórico (dos manos): 4 a 6 metros cuadrados/litro.	COMEX	\$1,896.55
12	CUBETA	1	Pintura color amarillo cromo esmalte alquidámico. Secado rápido Cubeta 19 litros. Espesor recomendado 1.5- 2 milímetros Rendimiento teórico: 14 metros cuadrados/Litros Sólidos en peso (blanco): 23.3 +- 2%. Sólidos en volumen (blanco): 35.8+- 3%. Tiempo de secado: Al tacto 5 a 10 minutos Libre de Huella: 20 a 30 minutos. Enmascarar: 2 a 4 horas VOC (blanco): 530.00 gramos/litros. Peso específico (blanco): 1,13 +- 0,02. Punto de inflamación 110 grados centígrados.	COMEX	\$1,982.76
13	CUBETA	1	Pintura color rojo cubeta de 19 litros de tipo alquidál- estirenado de acabado mate Viscosidad (kaus) 87-93 Densidad (kilogramo por litro) 1.1-1.5 Sólidos en peso 52-54 %. Tiempo de secado al tacto 4 minutos. Rendimiento teórico (dos manos) 9 metros cuadrados por litro.	Sherwin Williams	\$4,137.93
14	CUBETA	1	Pintura color negra opaco Cubeta 19 litros. Secado aire acrílica. Espesor recomendado: 1.5-2 milímetros. Rendimiento teórico: 14 metros cuadrados/litros. Rendimiento práctico estimado: 10.4/metros cuadrados/litros. Sólidos en peso (blanco): 23.3 +- 2 %. Sólidos en volumen (blanco): 35.8 +- 3%. Tiempo de secado: Al tacto 5 a 10 minutos. Libre de huella: 20 a 30 minutos. Enmascarar: 2 a 4 horas VOC (blanco): 530.00 gramos/litros. Peso específico (blanco): 1,13 +- 0,02. Punto de inflación: 110 grados centígrados.	Sherwin Williams	\$1,034.48
15	PIEZA	1	Tolueno (tambo de 200 litros). Punto de ebullición 111 grados centígrados. No solubilidad en el agua. Punto de inflamación: 4 grados centígrados. Punto de fusión: -95 grados centígrados.	PEMEX	\$12,931.93
16	CUBETA	1	Primer Termoplástico (catalizador). Cubeta de 19 litros. Sólidos en peso 20 %. Tiempo de secado 5 minutos a 25 grados centígrados. Rendimiento aproximado galón/100 metros lineales. Ancho línea de espesor (película húmeda). Rendimiento aproximado 15 centímetros (6 pulgadas), 2 mililitros 490 metros lineales 20 centímetros (8 pulgadas).	ENNIS-FLINT	\$4,137.93
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$106,510.49</b>

<b>IMPORTE TOTAL CON LETRA: CIENTO VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 17/100 M.N.</b>	I.V.A.	\$17,041.68
	<b>TOTAL</b>	<b>\$123,552.17</b>

<b>NOMBRE DEL LICITANTE: SEMEX, S.A. DE C.V.</b>						
BLOQUE	PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA Y/O NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO
3	22	Pieza	1	Poste PTR terminado galvanizado por inmersión en caliente de medida 2X2 pulgadas de 4.00 metros. Considerar una ancla soldada a 10 cm del extremo superior del poste PTR en forma diagonal a 45 grados en el extremo superior, a base de varilla de 3/8 pulgadas, con una longitud de 20 centímetros.	COLLADO	\$927.00
	23	Pieza	1	Tornillo galvanizado de medida 2 ½ pulgadas de largo x 5/16 pulgadas de diámetro con tuerca.	COLLADO	\$11.00
	24	Pieza	1	Lámina sin ceja, galvanizada G90 calibre 16, lisa, con medida de 25 X 61 centímetros. Adicional: considerarse lamina con puntas redondeadas.	COLLADO	\$108.00
	25	Pieza	1	Lámina sin ceja, galvanizada G90 calibre 16, lisa, con medida de 20 X 61 centímetros. Adicional: considerarse lamina con puntas redondeadas.	COLLADO	\$108.00
	26	Pieza	1	Lámina lisa galvanizada calibre 16 de 61 X 61 centímetros, cuadrada con puntas redondeadas.	COLLADO	\$220.00
	27	Pieza	1	Lámina lisa galvanizada calibre 16 de 70 X 70 X 70 centímetros triangulares, con puntas redondeadas.	COLLADO	\$170.00
<b>IMPORTE TOTAL CON LETRA: MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 04/100 M.N.</b>					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,544.00</b>
					<b>I.V.A.</b>	<b>\$247.04</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$1,791.04</b>

LOS LICITANTES ADJUDICADOS, SE COMPROMETEN A LO SIGUIENTE: -----

A) REALIZAR EL CAMBIO AL 100% DE LOS BIENES QUE PRESENTEN VICIOS OCULTOS, DAÑOS POR DEFECTO DE EMPAQUE Y/O TRANSPORTACIÓN, CADUCOS, DEBIENDO SUSTITUIRLOS A SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA DEVOLUCIÓN. -----  
NOTA: SE ENTIENDE POR VICIOS OCULTOS CUALQUIER INCONSISTENCIA QUE NO PUEDE SER APRECIABLE AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES. -----

B) REALIZAR LAS MANIOBRAS DE CARGA, DESCARGA Y TRANSPORTACIÓN DE LOS MATERIALES SIN CARGO EXTRA PARA LA CONTRATANTE. -----

C) DESIGNAR A UN EJECUTIVO DE CUENTA QUIEN SERÁ EL ENLÁCE CON LA CONTRATANTE, DEL CUAL DEBE PROPORCIONAR LOS NÚMEROS FIJOS, DE CELULAR O DE RADIO COMUNICACIÓN. -----

D) RESPONSABILIZARSE DE LA GARANTÍA OTORGADA DE LOS BIENES DENTRO DE LOS DOCE MESES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA ENTREGA. -----

E) CONTAR CON EL PERSONAL NECESARIO PARA LA ENTREGA Y ACOMODO DE LOS MATERIALES. -----

F) SER EL ÚNICO RESPONSABLE EN EL TRASLADO DE LOS BIENES EN CASO DE SUFRIR ROBO, DAÑO PARCIAL O TOTAL, TENDRÁ QUE REPONERLOS SIN NINGÚN COSTO PARA LA CONTRATANTE. -----

G) NOTIFICAR A LA CONVOCANTE LA ENTREGA DE LOS BIENES, CON UNA ANTICIPACIÓN MÍNIMA DE 24 HORAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL. -----

H) RESPONDER POR LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE PUDIERA INCURRIR. -----

I) PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 7, 8 Y 9 EL PROVEEDOR ADJUDICADO PREVIAMENTE A LA ENTREGA DE LOS MATERIALES, DEBERÁ EXHIBIR AL DIRECTOR DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO AL PRIMER LOTE QUE PRETENDA ENTREGAR EXPEDIDO POR UN LABORATORIO DEBIDAMENTE CERTIFICADO, QUE ACREDITEN QUE LOS MATERIALES CUMPLEN CON LA NORMA OFICIAL N-CMT-501-001/13 PINTURAS PARA SEÑALAMIENTO HORIZONTAL.-----

INFORMATIVOS.-----

1.- PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 7, 8 Y 9 EL PROVEEDOR ADJUDICADO EN EL LAPSO DE 24 HORAS ANTES A LA ENTREGA DE LOS MATERIALES, DEBERÁ EXHIBIR AL DIRECTOR DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO AL PRIMER LOTE QUE PRETENDA ENTREGAR EXPEDIDO POR UN LABORATORIO DEBIDAMENTE CERTIFICADO, QUE ACREDITEN QUE LOS MATERIALES CUMPLEN CON LA NORMA OFICIAL N-CMT-501-001/13 PINTURAS PARA SEÑALAMIENTO HORIZONTAL.-----

2.-EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DIRIGIRSE CON EL ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD EN EL LAPSO DE 24 HORAS ANTES PARA COORDINAR LA ENTREGA DE LOS MATERIALES, MISMO QUE SE LOCALIZA EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE 3 SUR, NÚMERO 1508, PLANTA BAJA, COLONIA EL CARMEN, CÓDIGO POSTAL 72530 PUEBLA, PUEBLA, EN UN HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES. -----

3.- SE NOTIFICARÁ A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS MEDIANTE OFICIO CON DIEZ DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN, LAS CANTIDADES DE LOS BIENES A ENTREGAR. -----

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 102, 103, 104 Y 108 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO, LA ADJUDICACIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE CONTRATOS LEVANTADOS POR EL ÁREA CONTRATANTE, EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD UBICADA EN CALLE 3 SUR, NÚMERO 1508, PLANTA BAJA, COLONIA EL CARMEN, CÓDIGO POSTAL 72530, PUEBLA, PUE., LOS CUALES DEBERÁN CELEBRARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE LES HAYA COMUNICADO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN A LOS PROVEEDORES, SIENDO INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR LA CONTRATACIÓN, QUE LA ENTIDAD SOLICITANTE AL FORMALIZAR LOS CONTRATOS SE AJUSTE ESTRUCTAMENTE A LOS TÉRMINOS EN QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN. LA CONTRATANTE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO QUINTO CONTRATACIÓN, CAPÍTULOS I "DE LOS CONTRATOS" Y II "GARANTÍAS", DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL.-----

SÓLO SE PROCEDERÁ A FORMALIZAR CON LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS DEBIENDO PRESENTAR PREVIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO:-----

- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL ACTUALIZADA.-----
- ACTA CONSTITUTIVA.-----
- MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS (SI APLICA).-----
- PODER NOTARIAL.-----

- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL ASÍ COMO, EN SU CASO, DE LA PERSONA QUE OTORGUE EL PODER.-----
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES.-----
- COMPROBANTE DE DOMICILIO-----

ASÍ COMO AQUELLA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL MEDIANTE LA CUAL SE ACREDITARÁ LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DE LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y QUE SEA REQUERIDA POR EL ÁREA JURÍDICA DE LA CONTRATANTE, LOS ORIGINALES SERÁN ENTREGADOS DESPUÉS DE SER COTEJADOS.----

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 126 FRACCIÓN III, 128 Y 129 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS SE ENCUENTRAN OBLIGADOS A PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA CUBRIR AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DEL PUEBLA CONTRA CUALQUIER RIESGO POR INCUMPLIMIENTO Y CONTRA VICIOS OCULTOS. LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DEBERÁN PRESENTARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA OTORGADO A FAVOR DEL "MUNICIPIO DE PUEBLA", O MEDIANTE FIANZA OTORGADA A FAVOR DE LA "TESORERÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA" (SIN ABREVIATURAS), POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN. EN CASO DE QUE SE OPCI POR FIANZA, ESTAS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE TRAMITADAS ANTE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRESPONDIENTES TOMANDO COMO REFERENCIA EL ANEXO "9" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, MISMA QUE DEBERÁ PRESENTARSE A LA CONTRATANTE A MAS TARDAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES LA FIRMA DEL CONTRATO.-----

TERCERA.- LA DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD CONTRATANTE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 111, 112 Y 133 DE LA LEY; PODRÁ MODIFICAR LOS CONTRATOS EN LAS SITUACIONES Y FORMAS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN: -----

LA CONTRATANTE, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS PODRÁ MODIFICAR LOS CONTRATOS DENTRO DE LOS SEIS MESES POSTERIORES A LA FIRMA DE LOS MISMOS, SIEMPRE QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASE, EN CONJUNTO, O SEPARADAMENTE, EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LOS CONCEPTOS Y VOLÚMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE EN EL MISMO.-----

LAS MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS SE FORMALIZARÁN POR ESCRITO, LO ANTERIOR EN CASO DE QUE LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIERAN CANTIDADES ADICIONALES, LO CUAL SE HARÁ SABER AL PROVEEDOR CON CINCO DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN POR PARTE DE LA CONTRATANTE.-----

CUARTA.- EL PERIODO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ: A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.-----

QUINTA.- EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ: SEGUNDA PRIVADA BENITO JUÁREZ, S/N, COLONIA FRANCISCO I. MADERO, PUEBLA, PUE. (JUNTO A LA ESTACIÓN DE BOMBEROS MADERO).--

SEXTA.- PERIODO DE GARANTÍA: 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-----

SÉPTIMA.- EL PAGO DE LOS BIENES, SE REALIZARÁ DE FORMA MENSUAL DENTRO DE LOS PRIMEROS 05 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA, ACOMPAÑADA DEL REPORTE DE ENTREGA FIRMADA O SELLADA POR LA PERSONA QUE RECIBIÓ, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA

SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. -----

EL PROVEEDOR DEBE CONTAR CON FACTURACIÓN ELECTRÓNICA. -----

LA FACTURA DEBE IR REQUISITADA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. -----

LA DESCRIPCIÓN DE LA FACTURA DEBE CORRESPONDER A LO OFERTADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA.---

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ELABORAR SU FACTURA CON LOS SIGUIENTES DATOS:-----

NOMBRE: MUNICIPIO DE PUEBLA. -----

DOMICILIO: JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA NO. 14, COLONIA CENTRO, C.P. 72000. PUEBLA, PUEBLA.-----

RFC: MPU6206015F0. -----

OCTAVO.- EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EL ESCRITO CORRESPONDIENTE A LA NO EXISTENCIA DE UN "CONFLICTO DE INTERÉS". LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EN CORRELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DE PROBIDAD Y DECLARACIÓN DE NO EXISTIR CONFLICTO DE INTERESES PARA LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. -----

SE INFORMA A LICITANTE "MARROME, S.A. DE C.V.", QUE DEBERÁN EXHIBIR ANTE LA CONTRATANTE, EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL PRESENTE, SU ACTUALIZACIÓN O EN SU CASO, LA CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL.-----

NOVENA.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 88 Y 90 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, COMUNÍQUESE EL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y A LA CONTRATANTE; ASÍ MISMO SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES COPIA SIMPLE DEL MISMO, ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA CONVOCANTE.-----

DECIMO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 45, FRACCIONES IX Y XII Y 104 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, LA CONTRATANTE DEBERÁ COMUNICAR AL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA EL INICIO DEL SERVICIO, ASÍ COMO REMITIR EN UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL PRESENTE FALLO, COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS QUE SE HAYA CELEBRADO CON LOS LICITANTES ADJUDICADOS, EN SU CASO DE LAS MODIFICACIONES QUE SE LE REALICEN A ESTOS, ASÍ COMO DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS, LO ANTERIOR PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE RESPECTIVO.-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:-----

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 17:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y

ENTREGÁNDOSE COPIA A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

-----INTERVIENEN POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES-----

C. SAID PALETA HERNÁNDEZ  
SUPLENTE DE LA PRESIDENTA



C. ELISA IMELDA CERVANTES DE ALEJANDRO  
SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO



C. ENRIQUE GÓMEZ HARO RIVAS  
SECRETARIO TÉCNICO



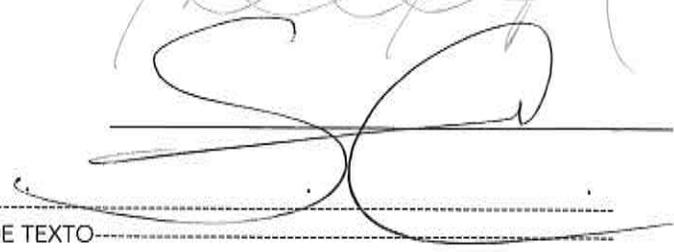
C. SANDRA BEATRIZ CRUZ SANTIBÁÑEZ  
SUPLENTE VOCAL



C. MÓNICA CAMPOS ENRÍQUEZ  
SUPLENTE VOCAL



C. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ CARMONA  
COMISARIO



-----FIN DE TEXTO-----